

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESINDEX, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Comunica que el pasado 1 de julio de 2002 la entidad italiana «Banca di Roma, S.p.A. tomó una participación del 44 por 100 en el capital social de «Bipop-Carire, S.p.A.».

Dado que «Bipop-Carire, S.p.A.» participa de forma indirecta (a través de las sociedades «Bipop España Holding, S.A.» e «Inversiones y Estudios Financieros, S.A.») en la sociedad «Gesindex, S.A., SGIIC», la integración de «Bipop-Carire, S.p.A.» y «Banca di Roma, S.p.A.» supondrá indirectamente un cambio de control en «Gesindex, SGIIC, S.A.».

Ello se hace público a fin de que los partícipes de Fonindex Renta, FIM; Fonindex Mixto, FIM; Fonindex Euro, FIM; Fonindex Bolsa, FIM; Fonindex Internacional, FIM y Fonindex Fondefon Mundial, FIM, puedan ejercer, en su caso, el derecho de reembolso previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Barcelona, 11 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.994.

GETAFE INICIATIVAS, S. A. MUNICIPAL

Concurso de obras de urbanización

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Getafe Inicativas, S. A. Municipal.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de urbanización del Sector UP-B «Los Olivos-ampliación» del PGOU de Getafe (Madrid).
 - b) División por lotes y número: No se admite.
 - c) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución (meses): Veinte.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 23.709.689,47 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 474.193,79 euros (IVA incluido).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Getafe Inicativas, S. A. Municipal».
- b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 22.
- c) Localidad y código postal: Getafe (Madrid) 28902.
- d) Teléfono: 91 665 36 20.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categorías): Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría f; grupo I, subgrupos 1, 5 y 6, categoría e; grupo I, subgrupo 7, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título de «Ejecución de obras de urbanización del Sector UP-B Los Olivos-ampliación del PGOU de Getafe (Madrid)», y con los siguientes títulos:

- Sobre número 1: Documentación general.
- Sobre número 2: Documentación técnica.
- Sobre número 3: Proposición económica.

En cada uno de los sobres se incluirá el índice general del contenido de la propuesta.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: «Getafe Inicativas, S. A. Municipal».
 2. Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 22.
 3. Localidad y código postal: Getafe (Madrid) 28902.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de los tres sobres de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: «Getafe Inicativas, S. A. Municipal».
 - b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 22.
 - c) Localidad: Getafe (Madrid) 28902.
 - d) Fecha: 12 de septiembre de 2002.
 - e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de julio de 2002.

Getafe (Madrid), 11 de julio de 2002.—David Castro Valero, Consejero delegado.—33.952.

INVERSAFEI, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Comunica que el pasado 1 de julio de 2002, la entidad italiana «Banca di Roma, S.p.A.» tomó una participación del 44 por 100 en el capital social de «Bipop-Carire, S.P.A.»

Dado que «Bipop-Carire, S.P.A.» participa de forma indirecta (a través de las sociedades «Bipop España Holding, S.A.» e «Inversiones y Estudios Financieros, S.A.») en la sociedad «Inversafei, S.A., SGIIC», la integración de «Bipop-Carire, S.P.A.»

y «Banca di Roma, S.p.A.», supondrá indirectamente un cambio de control en «Inversafei, S.A., SGIIC».

Ello se hace público a fin de que los partícipes de Safei Fomento Euro, FIM; Fonglobal Gestion, FIM; Safei Ahorro Fondtesoro, FIM; Safei Efectivo Fondtesoro, FIAMM; Safei Fonbolsa, FIM; Safei Patrimonio, FIM; Safei Euskofondo, FIM; Safei Renta Fija, FIM; Safei Crecimiento, FIM; Safei Fomento, FIM; Fonbolsa Plus, FIM; Fontesoreria, FIM; Safei Mixto Deuda, FIM; Safei Bolsa Activa, FIM; Safei Europa, FIMF; Safei Japón, FIMF; Safei Emergentes, FIMF; Safei Norteamerica Fondos, FIMF; Safei Bolsa Euro, FIM; Fonbolsa Star, FIM; Caixa Popular Fondo Mixto, FIM; Directivos Plus, FIM; Ejecutivos Eurofond, FIM; Etcheverria Fondo, FIM; Fonprocuplan, FIM; N R II Fondo, FIM; Safei Global Inversion, FIMF; Safei global Patrimonio, FIMF; Safei Global Renta, FIMF; Fondo Arte y Cultura, FIM; Renta 30, FIM; Fongrum, FIM; Safei Sector Tecnologia, FIM; Rural Cordoba, FIM; Safei Global Sectores, FIMF; Rio Trueba Renta Variable, FIM; Rio Trueba Fond Mix, FIM; A.I. Fondo, FIM; Bipop Proteccion, FIMF; Bipop Rendimiento, FIMF; Bipop Desarrollo, FIMF; Bipop Equilibrado, FIMF; Bipop Crecimiento, FIMF; Bipop Valor, FIMF, puedan ejercer, en su caso, el derecho de reembolso previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, 11 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.993.